



APRUEBA ACUERDO N° 108 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 23 DE FECHA 12/08/2020.-

ALGARROBO 13 AGO 2020

DECRETO N° 1212

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12/08/2020 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 108 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12/08/2020.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 108 /2020/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar, la Modificación de la Escala de Remuneración de Atención Primaria de Salud comuna de Algarrobo, solicitud realizada por la Directora Administrativa de Salud Municipal, Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 053 de fecha 10/08/2020, en el cual se detalla la modificación de la escala de remuneraciones.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 108 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12/08/2020, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

Signature of Paulina Fatima Moyano Mejias over the official stamp of the Municipality of Algarrobo.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Signature of Jose Luis Yañez Maldonado over the official stamp of the Municipality of Algarrobo.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

JLYM/ PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

- Control
Salud
Archivo Secmu

- (1)
(1)
(2)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. FECHA RECEPCIÓN: 14 AGO 2020. FECHA SALIDA: 14 AGO 2020. OBSERVACIÓN N°

Small circular stamp: MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO DEPTO. J. ALGARROBO